

-----  
-----

Nº y año del expte.
Referencia

**DENOMINACIÓN:**

Decreto 51/2019, de 5 de febrero, por el que se dispone el cese de D. Pedro Angullo Ruiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el cese de D. Pedro Angullo Ruiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, por cambio en la denominación de la Consejería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de febrero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Francisco Javier Imbroda Ortiz  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE